GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

RESOLUCIÓN N° 460/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FARMAQUIMICA DE LUCIANO IRALA FERREIRA CON RUC 1379706-9 EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL", CON ID N° 401.076, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 29 de octubre de 2021

VISTO: El memorándum SAF Nº 566/2021 remitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a fin de solicitar la Resolución de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL", con ID N° 401.076 de la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Se adjunta Dictamen del Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: El Informe N° 23/2021 del Comité de Evaluación, que en su parte conclusiva expresa: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA, a la siguiente firma:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN · SECRETARÍA GENERAL · Lic. Amalia I. Vargas Portillo Secretaria General Gobernación del XVI Dpto. de Boquerón

- **FARMAQUIMICA DE LUCIANO IRALA FERREIRA** con RUC 1379706-9, por un monto total de Gs. 251.201.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones doscientos un mil), para el ejercicio fiscal 2021.

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Secretaría de Administración y Finanzas, para remitir a la Unidad Operativa de Contratación – UOC – sobre el resultado de la evaluación de la oferta presentada por el oferente, conforme lo establecido en el PBC, a los efectos de adjudicar y proseguir con el proceso, como también de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones – DNCP – y notificar al oferente sobre el resultado de la evaluación.

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

El presente informe es firmado por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Boquerón, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiere lugar, en fecha 29 de **octubre** de 2021. Conste.

La Ley N° 426/1994 *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"*.

La Ley N° 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario Nº 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

Lic. Amalia I. Vargas Portillo Secretaria General Gobernación del XVI Dpto. de Boquerón

La Ley Nº 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

RESOLUCIÓN N° 460/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FARMAQUIMICA DE LUCIANO IRALA FERREIRA CON RUC 1379706-9 EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL", CON ID N° 401.076, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 29 de octubre de 2021

El Decreto N° 4780/2021, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6672/2021 del 7 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021»".

Que, es facultad del Gobernador del Departamento de Boquerón dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Gobernación, pudiendo establecer las directrices necesarias para la organización y funcionamiento de la misma, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON

RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** a la firma **FARMAQUIMICA DE LUCIANO IRALA FERREIRA** con RUC 1379706-9, por un monto total de Gs. 251.201.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones doscientos un mil), para el ejercicio fiscal 2021, en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL", con ID N° 401.076, de la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación, a las normas legales y reglamentarias vigentes.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Amalia I. Vargas Portillo
Secretaria General
Gobernación del XVI Dpto. de Boquerón

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN • SECRETARIA GENERAL •

Artículo 2° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con la Asesoría Jurídica, a elaborar el contrato a ser suscripto con la oferente, en virtud a lo dispuesto en el artículo 1°.

Artículo 3° **Autorizar** a la Secretaría de Administración y Finanzas a tomar los recaudos pertinentes conforme a las decisiones tomadas en los artículos 1° al 2°.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN

Lic. Amalia Idalina Vargas Portillo
Secretaría General

Dr. Darío Rafael Medina Velázquez
Gobernador de Boquerón